

Licitación ID: 2774-5-LP15

Construcción Patio Cubierto Esc. Hipolito Salas

Responsable de esta licitación: I MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE,
DIRECCION DE EDUCACION MUNICIPAL

Productos o servicios

1	Construcción de obras civiles	1 Unidad
	Cod: 72131702	
Construcción Patio Cubierto, Cierre Perimetral y Adquisición de Mobiliario Escuela Hipólito Salas y Toro, Chiguayante		

Contenido de las bases

- | | |
|--|--|
| 1. Características de la licitación | 6. Criterios de evaluación |
| 2. Organismo demandante | 7. Montos y duración del contrato |
| 3. Etapas y plazos | 8. Garantías requeridas |
| 4. Antecedentes para incluir en la oferta | 9. Requerimientos técnicos y otras cláusulas |
| 5. Requisitos para contratar al proveedor adjudicado | |

Ver todo

1. Características de la licitación

Nombre de la licitación:

Construccion Patio Cubierto Esc. Hipolito Salas

Estado:

Cerrada

Descripción:

Construcción Patio Cubierto y Cierre Perimetral y Adquisición de Mobiliario Escuela José Hipólito Salas y Toro, Chiguayante

Tipo de licitación:

Pública-Licitación Pública Mayor 1000 UTM (LP)

Tipo de convocatoria:

ABIERTO

Moneda:

Peso Chileno

Etapas del proceso de apertura:

Una Etapa

Toma de razón por Contraloría:

No requiere Toma de Razón por Contraloría

Publicidad de ofertas técnicas:

Las ofertas técnicas no serán de público conocimiento una vez adjudicada la licitación.
Las ofertas técnicas no serán de público conocimiento una vez adjudicada la licitación. Información privilegiada de cada oferente

2. Organismo demandante

Razón social:

I MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE

Unidad de compra:

DIRECCION DE EDUCACION MUNICIPAL

R.U.T.:

69.264.700-9

Dirección:

MANUEL RODRIGUEZ 222

Comuna:

Chiguayante

Región en que se genera la licitación:

Región del Biobío

Reclamos recibidos por incumplir plazo de pago:

31

Este número indica los reclamos recibidos por esta institución desde el 1 de Enero de 2011 hasta el día de ayer. Recuerde interpretar esta información considerando la cantidad de licitaciones y órdenes de compra que esta institución genera en el Mercado Público.

3. Etapas y plazos

Fecha de cierre de recepción de la oferta: 18-03-2015 16:40:00

Fecha de Publicación: 02-03-2015 17:40:29

Fecha inicio de preguntas: 02-03-2015 18:52:00

Fecha final de preguntas: 12-03-2015 18:52:00

Fecha de publicación de respuestas: 16-03-2015 18:52:00

Fecha de acto de apertura técnica: 19-03-2015 16:41:00

Fecha de acto de apertura económica (referencial): 19-03-2015 16:41:00

Fecha de Adjudicación: 23-03-2015 16:41:00

Fecha de entrega en soporte físico No hay información

Fecha estimada de firma de contrato No hay información

Tiempo estimado de evaluación de ofertas No hay información

Visita a Terreno Obligatoria 10-03-2015 15:00:00

4. Antecedentes para incluir en la oferta

Documentos Administrativos

1.- Ver Bases Administrativas Especiales

Documentos Técnicos

- 1.- Ver Bases Administrativas Especiales
-

Documentos Económicos

- 1.- Ver Bases Administrativas Especiales

5. Requisitos para contratar al proveedor adjudicado

Persona natural

Encontrarse hábil en ChileProveedores, registro que verificará NO haber incurrido en las siguientes causales de inhabilidad:

- 1 .- Haber sido condenado por cualquiera de los delitos de cohecho contemplados en el título V del Libro Segundo del Código Penal.
- 2 .- Registrar una o más deudas tributarias por un monto total superior a 500 UTM por más de un año, o superior a 200 UTM e inferior a 500 UTM por un período superior a 2 años, sin que exista un convenio de pago vigente. En caso de encontrarse pendiente juicio sobre la efectividad de la deuda, esta inhabilidad regirá una vez que se encuentre firme o ejecutoriada la respectiva resolución.
- 3 .- Registrar deudas previsionales o de salud por más de 12 meses por sus trabajadores dependientes, lo que se acreditará mediante certificado de la autoridad competente.
- 4 .- La presentación al Registro Nacional de Proveedores de uno o más documentos falsos, declarado así por sentencia judicial ejecutoriada.
- 5 .- Haber sido declarado en quiebra por resolución judicial ejecutoriada.
- 6 .- Haber sido eliminado o encontrarse suspendido del Registro Nacional de Proveedores por resolución fundada de la Dirección de Compras.
- 7 .- Haber sido condenado por prácticas antisindicales o infracción a los derechos fundamentales del trabajador.
- 8 .- Registrar condenas asociadas a responsabilidad penal jurídica (incumplimiento artículo 10

8.- Registrar condenas asociadas a responsabilidad penal jurídica (incumplimiento artículo 10, Ley 20.393).

Documentos persona natural

- Fotocopia Legalizada de Cédula de Identidad
- Declaración jurada acreditando que no se encuentra afecto al art. 4 inciso 6 de la ley 19.886, en el cual se establece que "ningún órgano de la administración del Estado podrá suscribir contratos administrativos de provisión de bienes y servicios con los funcionarios directivos del mismo órgano o empresa, ni con personas unidas a ellos por los vínculos de parentesco."

Persona jurídica

Encontrarse hábil en Chile Proveedores, registro que verificará NO haber incurrido en las siguientes causales de inhabilidad:

- 1.- Haber sido condenado por cualquiera de los delitos de cohecho contemplados en el título V del Libro Segundo del Código Penal.
- 2.- Registrar una o más deudas tributarias por un monto total superior a 500 UTM por más de un año, o superior a 200 UTM e inferior a 500 UTM por un período superior a 2 años, sin que exista un convenio de pago vigente. En caso de encontrarse pendiente juicio sobre la efectividad de la deuda, esta inhabilidad regirá una vez que se encuentre firme o ejecutoriada la respectiva resolución.
- 3.- Registrar deudas previsionales o de salud por más de 12 meses por sus trabajadores dependientes, lo que se acreditará mediante certificado de la autoridad competente.
- 4.- La presentación al Registro Nacional de Proveedores de uno o más documentos falsos, declarado así por sentencia judicial ejecutoriada.
- 5.- Haber sido declarado en quiebra por resolución judicial ejecutoriada.
- 6.- Haber sido eliminado o encontrarse suspendido del Registro Nacional de Proveedores por resolución fundada de la Dirección de Compras.
- 7.- Haber sido condenado por prácticas antisindicales o infracción a los derechos fundamentales del trabajador.
- 8.- Registrar condenas asociadas a responsabilidad penal jurídica (incumplimiento artículo 10, Ley 20.393).

Documentos persona jurídica

Fotocopia legalizada del RUT de la Empresa

- Fotocopia Legalizada del Rut de la Empresa
- Declaración jurada acreditando que no se encuentra afecto al art. 4 inciso 6 de la ley 19.886, en el cual se establece que "ningún órgano de la administración del Estado podrá suscribir contratos administrativos de provisión de bienes y servicios con los funcionarios directivos del mismo órgano o empresa, ni con personas unidas a ellos por los vínculos de parentesco."
- Certificado de Vigencia de la Sociedad
- (1) Certificado de Boletín de Informes Comerciales
- (1) Certificado de Quiebras/Convenio Judicial

6. Criterios de evaluación

Ítem	Observaciones	Ponderación
1 Condiciones de empleo y remuneración	Se evaluara con mayor puntaje aquella oferta que acredite contrato de mano de obra de la comuna	10%
2 Experiencia de los Oferentes	Se evaluará con mayor puntaje aquel oferente que logre acreditar mayor experiencia	20%
3 Plazo de Entrega	Se evaluará con mayor puntaje aquella oferta que incorpore un menor plazo y así sucesivamente	40%
4 Precio	$X = \text{Precio mínimo ofertado} * 100 / \text{Precio Oferta}$ X Se evaluará con mayor puntaje aquella oferta total que resulte más económica y así sucesivamente	30%

7. Montos y duración del contrato

Estimación en base a:	Presupuesto Disponible
Fuente de financiamiento:	FIE-PMU
Monto Total Estimado:	49878291
Observaciones	Ofertas que superen el monto disponible serán declaradas Fuera de Bases.

Duración de Contrato	Contrato de Ejecución en el Tiempo
Tiempo del Contrato	2 Meses
Plazos de pago:	Pagos Mensuales
Opciones de pago:	Cheque
Nombre de responsable de pago:	Cecilia Alarcón Provoste
e-mail de responsable de pago:	ialarcon@chiguayante.cl
Nombre de responsable de contrato:	Grace Escalona Vásquez
e-mail de responsable de contrato:	gescalona@chiguayante.cl
Teléfono de responsable del contrato:	56-41-2209600-
Prohibición de subcontratación:	No permite subcontratación No permite subcontratación Responsabilidad directa al proveedor titular.

8. Garantías requeridas

No hay información de Garantías

9. Requerimientos técnicos y otras cláusulas

Resolución de Empates

Remitirse a Bases Administrativas Especiales adjuntas

Mecanismo para solución de consultas respecto a la adjudicación

Remitirse a Bases Administrativas Especiales adjuntas

Acreditación de cumplimiento de remuneraciones o cotizaciones de seguridad social

Remitirse a Bases Administrativas Especiales adjuntas

Presentación de antecedentes omitidos por los oferentes

Remitirse a Bases Administrativas Especiales adjuntas

Pacto de integridad

Remitirse a Bases Administrativas Especiales adjuntas

[Subir](#)